



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD- APDYPTÉ**, con sede en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, cumple una importante gestión en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad;

Que, desde su fundación, la organización ha orientado sus esfuerzos a la generación de mejores condiciones de vida para una vasta población de adultos mayores, logrando proyectar una labor humanitaria y comprometida que tiende puentes fraternos y fortalece los esenciales valores humanos;

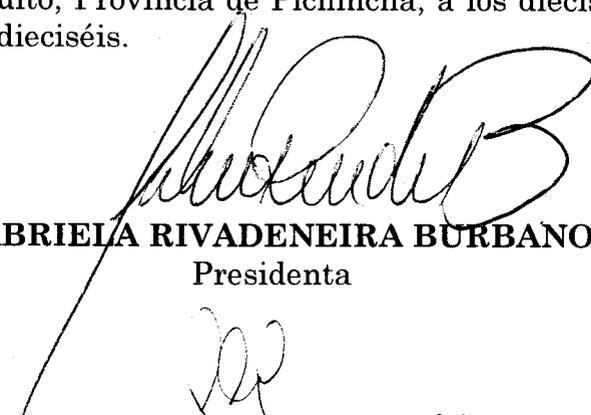
Que, la Asamblea Nacional resalta y reconoce la valiosa tarea desplegada por la Asociación, que evidencia profunda vocación y mística de servicio a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos y personal de la **ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD- APDYPTÉ**, ubicada en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, congregados para celebrar el **DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO** de actividades, en la más auténtica expresión de trabajo y amplia visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General